

Cultura cerrada/Cultura abierta. Restricción y difusión de la Información

Joaquín M.¹ AGUIRRE ROMERO

Filología Española III. F. CC. Información - UCM
Texto de la lección de clausura del Curso de Postgrado 1994-95

Permítanme que comience esta conferencia refiriéndome a un diálogo platónico: *Fedro*. El viejo Sócrates cuenta un mito supuestamente procedente de Egipto, el de la creación de la escritura. El dios Theuth, inventor del número y del cálculo, de la geometría y la astronomía, de los juegos de damas y dados, presenta sus descubrimientos al rey Thamus. Todos estos hallazgos deberán ser difundidos entre los egipcios y, para mostrarle los beneficios de los mismos, va explicando sus características al monarca. Al llegar a la invención de la escritura, dijo Theuth:

“Este conocimiento, oh rey, hará más sabios a los egipcios y aumentará su memoria.” Y aquél replicó: “Oh, Theuth, excelso inventor de artes, unos son capaces de dar el ser a los inventos del arte, y otros de discernir en qué medida son ventajosos o perjudiciales para quienes van a hacer uso de ellos. Y ahora tú, como padre que eres de las letras, dijiste por cariño a ellas el efecto contrario al efecto que producen. Pues este invento dará origen en las almas de quienes lo aprendan al olvido, por descuido del cultivo de la memoria, ya que los hombres, por culpa de su confianza en la escritura, serán traídos al recuerdo desde fuera por unos caracteres ajenos a ellos, no desde dentro, por su propio esfuerzo. Así que, no es un remedio para la memoria, sino para suscitar el recuerdo tu invento. Apariencia de sabiduría y no sabiduría verdadera procuras a tus discípulos. Pues habiendo oído hablar de muchas cosas sin instrucción, darán la impresión de conocer muchas cosas, a pesar de ser en su mayoría unos perfectos ignorantes; y serán fastidiosos de tratar, al haberse convertido, en vez de en sabios, en hombres con la presunción de serlo.”¹

¹ PLATÓN, *Fedro*, Barcelona, Labor-Orbis, 1983, p. 365. Trad. de Luis Gil.

La reticencia de Thamus, es decir, de Sócrates —finalmente, de Platón— se debía a una concepción concreta de la difusión del conocimiento. Ser «sabio», en la concepción platónica, tiene una dimensión que, siguiendo el consejo delfico “conócete a ti mismo”, valora el viaje interior por encima de cualquier conocimiento exterior. Lo que el hombre pueda encontrar en las páginas escritas no tiene un valor excesivo, porque lo auténticamente importante no está escrito en ninguna parte. Platón, por paradójico que parezca, no cree en la escritura, sino en el diálogo, en el encuentro vivo, en dos o más mentes buscando conjuntamente para encontrarse finalmente a ellas mismas. Escribir es fijar lo que no debe quedar encerrado: el pensamiento. La verdadera sabiduría consiste en estar continuamente reescribiendo interiormente, porque «pensar» es una forma de «escribirse». «Discurrir» es reflexionar, pero también es andar, moverse de un lugar a otro, es decir, no detenerse, y la escritura, por el contrario, detiene.

El temor que expresa el rey Thamus tiene otra dimensión importante: el alcance de la escritura. El diálogo requiere la presencia de los interlocutores; se da en espacios y tiempos concretos. El diálogo empieza y termina. La escritura, por el contrario, por el mismo hecho de detenerse, perdura y, al perdurar, es accesible a un gran número de personas. Esas personas no tienen porque estar reunidas, ni siquiera han de estar en el mismo tiempo. No podemos escuchar los sonidos de las palabras de Platón, no podemos dialogar con él, pero sí podemos acceder a parte de su pensamiento gracias a todos aquellos que dedicaron su tiempo, habilidad y paciencia o entusiasmo a retener sus palabras para que éstas siguieran su viaje hasta hoy.

Un tercer aspecto interesante de la respuesta del rey a Theuth es el carácter restringido que el verdadero conocimiento debe tener. Hay conocimientos que pueden circular y otros, por el contrario, no deben ser difundidos más que a aquellos que están en condiciones de asimilarlos. El término «iniciados» es el que tradicionalmente hace referencia a esta circunstancia. Sólo los iniciados, aceptados, seleccionados por sus maestros, pueden acceder, tras sucesivas fases de perfeccionamiento, al conocimiento superior. Los «maestros» son los encargados de supervisar la formación y determinar en qué momento pueden ascender al siguiente peldaño educativo, en el que se encontrarán con conocimientos que los harán avanzar en su camino hacia la sabiduría.

El verdadero conocimiento proviene del interior. La escritura contribuirá a invertir el proceso del conocimiento: éste llegará desde fuera. La escritura es recuerdo, memoria sin experiencia. Un hombre vive y escribe sus recuerdos. Otro los lee y pasa a tener sus recuerdos, pero carece de la experiencia que aquél acumuló. El lector de los recuerdos posee las palabras que describen la experiencia, pero no los procesos vivenciales que las precedieron. Pero ese hombre puede repetir las palabras de los otros, es decir, aparentar ser tan sabio

como ellos, cuando, en realidad, no ha recorrido los caminos interiores que llevaron a la redacción de aquellas.

La escritura, en cuanto que es una forma de almacenamiento exterior de los conocimientos, traerá el olvido, dice Thamus. La armonía de las capacidades humanas se verá rota al situar fuera de ella una tan fundamental como es la memoria. El papel de la memoria es de una importancia básica en los pueblos de transmisión oral y en todo el mundo antiguo. Es en la memoria en donde se almacena la historia personal de cada uno, pero es también allí en donde se guarda la memoria colectiva: la historia, las tradiciones, las leyes, la genealogía familiar, etc. Es la memoria la que permite mantener la integridad de esos pueblos, que se ven obligados a repetir constantemente su historia para no olvidarla. Cada noche, los más viejos reúnen a los más jóvenes para que escuchen el pasado de su pueblo o de su familia. Es la forma de mantenerles unidos en su caminar por el tiempo.

Platón se horrorizaba ante la visión de un posible mundo de lectores, un mundo de hombres recibiendo indiscriminadamente, en forma escrita, la sabiduría de los otros. Esa cadena de individuos y sociedades recibiendo y transmitiendo a otras generaciones los conocimientos en forma de documentos no sería para él una forma de avanzar, sino más bien la consagración de la apariencia y, en cierto sentido, el triunfo de un concepto «parasitario» de la cultura.

Es evidente que los planteamientos platónicos no son los que hoy tenemos en nuestra cultura. El rey Thamus no consiguió finalmente que Theuth se guardara el invento de la escritura en el arcón de los objetos peligrosos. O, al menos, no lo consiguió totalmente. La escritura se convirtió en una forma complementaria de la memoria, en depósito del conocimiento o de la ley. Pero el hecho de que fuera posible que se objetivara sobre un material no significó que éste pudiera ser accesible a todos, sino más bien lo contrario. Lo primero que hizo la invención de la escritura fue crear una franja insalvable entre los que estaban de un lado y de otro. Es decir, los documentos no se escribían tanto para ser leídos, sino más bien para ser guardados. Casi todas las tradiciones hacen recaer sobre alguna divinidad o persona relacionada con ella la invención de la escritura y los dioses, como es sabido, no hablan con cualquiera. El dios Theuth, en el caso del mito platónico, habla sólo con un rey. En China, la tradición dice que fue el emperador Huang-Che, en el siglo xxvi antes de Cristo.

La escritura sirve inicialmente para dos cosas: la primera, establecer una casta o grupo que posee la capacidad de generar textos y, en su caso, almacenarlos encargándose de su custodia; la segunda, establece un grupo de intérpretes de esos textos, grupo que se opone a todos aquellos que carecen de esa posibilidad. Estos últimos se deben contentar con recibir las interpretaciones que el grupo de privilegio hace de esos documentos celosamente guardados en

lo más recóndito de santuarios y palacios. Piénsese en el caso de la prohibición de leer la Biblia sin notas explicativas hasta una fecha relativamente próxima.

Las leyes, las historias, las genealogías orales las conocían todos porque era necesario transmitirlos para que perduraran; eran necesariamente públicas porque su soporte era la memoria, es decir, el hombre mismo. Las leyes escritas, documentos, etc., en cambio, poseen un carácter sagrado que procede no sólo de su contenido, sino de la misma técnica de registro. La escritura, ella misma, es sagrada. Determinados pueblos, por ejemplo, ingieren trozos de papel en los que se han escrito fórmulas rituales o signos. Otros disuelven las tintas o los diversos materiales que se utilizan para fijar los signos en el agua, para después beberla como remedio curativo o de exorcismo. Son simples ejemplos, que van de los hebreos a los habitantes del Tíbet, de la denominada "grafofagia".²

La escritura, en definitiva, es una forma de poder. Poder porque se convierte en un instrumento de demarcación entre los que la poseen y los que no tienen acceso a ella. En la medida en que los documentos son la fijación de un conocimiento, ese mismo conocimiento se veda a la mayoría de la sociedad, que carece de la competencia necesaria para su lectura. Cuando aumenta el número de los que pueden acceder a ellos, aumentan también las restricciones a su acceso y uso, o la escritura se fija en nuevas formas crípticas que permiten seguir manteniendo su carácter reservado.

No estamos ya hablando de la Antigüedad. Pensemos en la polémica sobre el uso del latín y del griego frente a las lenguas vulgares en los siglos XVI y XVII. Dos ámbitos fundamentales, el religioso y el científico, se ven sacudidos por las fuerzas reformadoras, que exigen la traducción de la Biblia a las lenguas comunes, y por la de los «vulgarizadores», que demandan acabar con los usos de lenguas muertas en los más diferentes campos, pero especialmente en aquellos que afectan al control social: las leyes y las ciencias. Religión, derecho y ciencia son los tres ámbitos básicos en los que conocimiento se identifica claramente con poder.

Veamos algunos ejemplos suministrados por la profesora de la Universidad de Michigan Elizabeth Eisenstein, en una obra, para mi gusto, esencial, *La revolución de la imprenta en la Edad Moderna europea*:

Los teólogos escolásticos, los profesores aristotélicos y los médicos galenistas fueron atacados de la misma manera por los distintos oponentes al conocimiento en latín. Nicholas Culpeper, un agresivo y prolífico editor médico y traductor durante la Commonwealth [1649-1660], se presentó en sociedad, digamos, con una tra-

² Véase Giorgio RAIMONDO CARDONA, *Antropología de la escritura*, Barcelona, Gedisa, 1994.

ducción no permitida de la guía oficial de los farmacéuticos londinenses: la *Pharmacopeia Londinensis*, y acusó al Colegio de Médicos de ser papista porque se resistía a usar las lenguas vernáculas en medicina.

El ataque a las viejas élites profesionales no se detuvo ni siquiera ante las élites políticas y, en efecto, ambas ofensivas se combinaron durante las revoluciones inglesas. La traducción al inglés de los libros de leyes había sido defendida desde presupuestos patrióticos, bajo los primeros Tudor, por el versátil impresor y publicista John Lilburne. Estos defendían que la ley local no debería estar oculta en latín y antiguo francés, sino que tenía que estar redactada en inglés para que «cada hombre libre pudiera leerla tan bien como los letrados». Por su insistencia en dar nueva apariencia al conocimiento que había sido esotérico, «raro y difícil», para que fuera «de importancia y utilidad para todos» y por su confianza en la inteligencia del público general de lectores, los prefacios de los traductores parecen estar anticipando buena parte de la propaganda de la Ilustración.³

Los datos ofrecidos por la profesora Eisenstein nos permiten percibir un mundo en el que se ha aumentado la difusión de los escritos gracias a la imprenta, pero que no ha modificado sus premisas restrictivas. Los intereses religiosos, políticos, económicos, gremiales, etc. no permiten acceder libremente a la información. La escritura es comunicación, sí, pero también es barrera. Aumenta la difusión de las obras, pero éstas siguen siendo pensadas para que sólo puedan acceder a ellas un grupo pequeño, que se convertirá en el intérprete privilegiado del sentido ante la sociedad. La comunicación se establece, pues, dentro de un ámbito reducido, dentro de un grupo que tiende a considerar esa información como exclusivamente suya.

El papel de la imprenta fue decisivo. Barbara Eisenstein sostiene una interesante teoría: la imprenta no fue inicialmente un elemento que aumentara el saber. Lo que hizo realmente fue difundir de forma más intensa los errores ingentes que habían estado circulando de forma más restringida. Pero fue esta circulación la que permitió corregirlos. La importancia inicial de la imprenta fue poner en manos de un mayor número de lectores unos ejemplares iguales, que permitían comprobar los errores a partir de un mismo texto, acción imposible dentro del sistema de copiado múltiple anterior, en las que los errores eran diferentes de un ejemplar a otro.

³ Elizabeth EISENSTEIN, *La revolución de la imprenta en la Edad Moderna europea*, Madrid, Akal, 1994, pp. 157-158.

La búsqueda de nuevos lectores, desde lo que ya era un negocio editorial, fue un factor determinante para romper la hegemonía de los grupos sobre los saberes. Los editores y libreros, negociantes, deseaban tener un público más amplio al que dirigirse. El conflicto se establece ahora entre los que desean más clientela y aquellos que quieren ser los únicos poseedores de un conocimiento que define su poder y posición social.

La función de esos grupos fue la de preservar contenidos y documentos, eran los guardianes de la letra. Las bibliotecas son aún lugares prácticamente cerrados, vinculados al poder, lugares a los que sólo pueden acceder algunos privilegiados. Los archivos, igualmente, son el depósito de acuerdos y derechos; muchas veces el lugar de la falsificación que da validez a derechos inexistentes. Bibliotecarios y archiveros son empleados como mantenedores de un orden que por su propia esencia tiende a guardar más que a distribuir. El archivo es el lugar oscuro en el que se encierran los derechos, la memoria inactiva que huye de la luz.

Los avances en el estudio de los documentos se suelen producir para dirimir conflictos de otro orden que exigen la comprobación de su autenticidad. Cuando los intereses entran en pugna, el documento hace su aparición, saliendo de las sombras, desde los fondos de la historia. El escrito puede dar la razón a unos o a otros, hacer perder un derecho o ganar un privilegio. Así, por ejemplo, nos cuentan Leighton y Reynolds, sucedió en la disputa entre los jesuitas y los benedictinos en 1675:

[...] un jesuita llamado Daniel van Papenbroeck (1628-1714, también conocido por Paperbroch) demostró [...] que un documento supuestamente dado por el rey merovingio Dagoberto en el 646, que garantizaba ciertos privilegios a los benedictinos, era una falsificación. La Orden Benedictina francesa, que había sido recientemente resucitada bajo la titulación de Congregación de Saint Maur y estaba entregada a varias actividades de estudio, consideró la obra de Papenbroeck como un reto. Uno de sus miembros más capaces, Dom Jean Mabillon (1632-1707), dedicó varios años al estudio de documentos y manuscritos, definiendo de un modo sistemático por primera vez una serie de criterios para comprobar la autenticidad de los documentos medievales. El resultado fue la obra *De re diplomatica* (1681), a la que debemos la palabra diplomática que generalmente se usa como término técnico para designar el estudio de los documentos legales y oficiales.⁴

El caso, ni el único ni el primero, ilustra bien el proceso al que hacemos referencia. Una disciplina, la diplomática, nace de la necesidad de verificar la auten-

⁴ Leighton D. REYNOLDS y NIGEL G. Wilson, *Copistas y filólogos*, Madrid, Gredos, 1986, p. 246.

ticidad de un documento que ha sido invocado como garantía de unos privilegios determinados. Del fondo de la historia surge el documento que acredita el disfrute de un derecho. Escondido, ha esperado durante siglos para salir a la luz. Cuando lo hace, es descubierto en su impostura. El viejo tesoro, el documento conservado durante cientos de años, custodiado, resulta ser una falsificación.

El peso del orden social, del reparto de autoridad en cada uno de los ámbitos señalados, está presente en cada detalle. Cuando aumenta la difusión, cuando aumentan los autores, los lectores, también aumentan o se hacen más patentes los mecanismos de control. El aumento de libros publicados, por ejemplo, hace que se extreme la vigilancia sobre los impresores, que han de obtener todo tipo de licencias para poner en circulación sus libros. El concepto de “responsable legal” de la publicación alcanza tanto a los impresores como a los autores, y tiene como finalidad delimitar el objetivo de la posible sanción. Los “índices” de libros prohibidos aumentan también notablemente, estableciendo dentro del mundo de las publicaciones una línea que delimita lo permitido y lo peligroso para el orden político, religioso, moral o científico, si bien, todo esto se amalgama en una sola unidad. Es decir, religioso, moral, científico, etc. no son más que facetas de una misma realidad cuya línea de control siempre remite a los mismos puntos en última instancia. El orden social se extiende por todas partes controlando la producción de textos y su lectura. Poseer en la biblioteca particular, simplemente haber leído, algún libro peligroso, es ya motivo de sanción. En el siglo pasado, en España, los libreros que tenían servicio de préstamo debían remitir a los gobernadores civiles de cada provincia la relación de los datos de todos aquellos lectores que habían utilizado sus servicios, indicando qué libros habían solicitado. Autores, impresores y libreros, lectores... todos son responsables ante esa autoridad última.

En esa cultura cerrada, todo lo relacionado con los textos es peligroso. Es el recelo al mismo hecho de la información, de la comunicación, lo que guía todas las decisiones. Algo que hoy nos parece inocente, una relación alfabética, puede ser entendida como un acto subversivo. En el año 1584 se publica en París el *Primer volumen de la Biblioteca del Señor de La Croix du Maine. Que es un catálogo general de toda suerte de Autores, que han escrito en Francés desde hace quinientos años y más hasta el día de hoy*. El problema que se le planteó al señor de La Croix para confeccionar su catálogo fue cómo establecer la relación de los autores; cómo incluir en una misma lista a personas que, por su condición, debían estar separadas. En la dedicatoria de la obra al rey Enrique III, se disculpa:

Aún queda un punto por aclarar —explica al rey—: es que no tome Vuestra Merced a mal si he colocado los nombres de algunos en este orden. Sería un juicio apresurado de vuestra parte creerlo así. No piense que me he equivocado al obrar así, o que he abusa-

do en este caso. Por ejemplo, si Vuestra Merced ve que yo he hablado de los Reyes de Francia, ya sea de Francisco I, de Carlos IX y de Enrique III, ¿opina Vuestra Merced que he errado al haberlos ubicado luego de sus súbditos, o bien que, refiriéndome al padre o a la madre, haya colocado antes a los hijos, o incluso a los discípulos antes que a los maestros? Por cierto que no actué de ese modo sin pena alguna, al observar el orden alfabético del A, B, C, pero lo hice en todas partes donde lo encontré a fin de eludir toda calumnia y de seguir siendo amigo de todos.⁵

El orden alfabético del catálogo subvierte todos los órdenes y jerarquías establecidos: los súbditos antes que los reyes, los hijos antes que los padres y los discípulos antes que los maestros. Era lógico el temor del Señor de La Croix, podía ser acusado de irrespetuoso, de ofender a los grandes o, simplemente, de destruir el orden “natural” del mundo. El orden alfabético es artificial y supone una violación del estado de las cosas.

El motivo que llevó al Señor de la Croix a realizar su catálogo era demostrar que Francia poseía un número elevado de escritores en su propia lengua. Muy distinto fue el que movió a Joseph d'Hémery, policía, inspector del comercio de libros. Entre los años 1748 y 1753, d'Hémery escribió informes sobre quinientos autores vivos del distrito que le correspondía vigilar. El caso, estudiado por Robert Darnton, es sorprendente en muchos aspectos. Al igual que las fuerzas del estado se dedicaban a controlar los focos de criminalidad, aquí eran objeto de vigilancia y de acumulación de información los “autores”. D'Hémery, nos cuenta Darton,

llenó sus expedientes con todo tipo de fuentes: periódicos, espías, porteros, chismes de café e interrogatorios en La Bastilla. Después seleccionó información de los expedientes y la transcribió en formas estándar con encabezados impresos, que llenaba en orden alfabético y ponía al día cuando tenía oportunidad. Este procedimiento fue más completo que todo lo que se había hecho antes, pero parece primitivo a la luz de la historia posterior del trabajo ideológico de la policía. En vez de adaptar los datos a un programa computerizado, d'Hémery reproducía anécdotas. En el informe sobre los hijos de Crébillon, por ejemplo, anotó: ‘Su padre dijo: “Sólo hay dos cosas que lamento haber hecho, Semiramis y mi hijo’. ‘No te preocupes’, respondió el hijo. ‘Nadie te los atribuye’.”⁶

⁵ Cit. en Roger CHARTIER, *El orden de los libros*, Barcelona, Gedisa, 1994, pp. 79-81.

⁶ Robert DARNTON, La anatomía de la república de las letras, en *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, F.C.E, 1.^a reimp. 1994, p. 149.

D'Hémery llegó a ser el hombre mejor informado sobre la vida literaria francesa del momento. Su voluntad de trabajo le llevó a controlar no sólo las publicaciones, sino la vida de todos aquellos que estaban relacionados con ellas.

Hasta aquí hemos realizado un repaso de la mentalidad que llevó a la conservación de los documentos y a su circulación. En los últimos años se ha producido un cambio revolucionario en la concepción de la información. Hemos pasado del lamento por disponer de muy poca información, a la queja por el exceso de información. De unos pocos cientos de títulos conservados del mundo antiguo, transmitidos de mano en mano, copiados con esmero por monjes en monasterios, a la sensación de bloqueo informativo universal que hace casi imposible abarcarlo.

Cualquier profesional, cualquier investigador que se adentre en un área concreta del conocimiento tiene a su disposición una cantidad de información tal que es difícil que pueda abarcarla. Esa información se extiende, ramificada, por todas partes. En los puntos más diversos surgen informaciones que llegan hasta nosotros, renovándose cada día, aumentando.

¿Qué ha sucedido? En primer lugar una circunstancia esencial: *no se pierde información en la misma medida que en el pasado*. En el mundo antiguo no se conservaba todo y, además, se perdía una gran parte de la información que se generaba. Sólo una pequeña parte de aquel mundo se ha conservado. Los cambios de soportes, del papiro al pergamino, por ejemplo, actuaban como filtros. Lo que no tenía interés no se copiaba a los nuevos soportes. Los materiales eran caros y la labor de copiado lenta y trabajosa. De una gran cantidad de obras del mundo antiguo sólo tenemos sus títulos; de otras breves reseñas o fragmentos citados dentro de otras obras. Desinterés, olvidos, censuras, desastres naturales, guerras y saqueos, el simple paso del tiempo, destruyeron también parte importante de aquella información. La existencia de muy pocos ejemplares de muchas de aquellas obras las hacía especialmente vulnerables a todo este tipo de circunstancias. Hoy, la multiplicación de los ejemplares, la diversidad de los soportes de almacenamiento, la facilidad de reproducción, aseguran su permanencia.

En segundo lugar, *la cantidad de información sobre los campos aumenta de forma exponencial*. La información engendra información. La facilidad para acceder a las informaciones permite acelerar los procesos de producción al poder disponer en un tiempo reducido de los documentos necesarios.

En tercer lugar, *la velocidad y universalidad del acceso*. Hoy podemos acceder desde cualquier punto del planeta a la información que se encuentra en el lugar más remoto. En la actualidad, un científico situado en mitad del desierto del Kalahari o en la profundidad de la Amazonia puede estar consultando, vía satélite y a través de enlaces, las bases de datos de cualquier centro investigador o enviando las materiales que esté tratando para que sean analizados

por los ordenadores de cualquier universidad. La denominada “telepresencia” permite actuar simultáneamente sobre diferentes puntos del globo. Estoy aquí, pero actúo como si estuviera en otro. Desde un ordenador se puede acceder, como un usuario más, a cualquier centro local de información, aunque estemos a miles de kilómetros de distancia. La universalidad se alcanza desde el momento en que una gran parte de la información ya no está condicionada por la pertenencia a un determinado grupo, casta o sector. Siguen existiendo áreas restringidas, es cierto, pero son más reducidas y no son tan arbitrarias. Pensemos en lo que es el derecho de cada ciudadano a revisar la información existente en los documentos en los que aparezca reflejado y contrastémoslo con los sistemas represivos de almacenamiento de información personal.

La posibilidad de almacenar informaciones de muy diversa naturaleza en los mismo soportes, en cuarto lugar. Los soportes requeridos condicionan las posibilidades de almacenamiento y clasificación. Las imágenes, los sonidos, la palabra, desde el punto de vista de su almacenamiento, se consideraban como elementos separados. Un archivo fotográfico, por ejemplo, tenía unos requisitos totalmente diferentes a uno de sonido. Condicionados por los soportes, por los sistemas de almacenamiento, por los sistemas de clasificación, constituían mundos apenas comunicados de difícil integración. Hoy todos estos elementos pueden ser agrupados para su tratamiento y clasificación documental en los mismos soportes.

En quinto, *la visión global de la información*. La nueva situación comunicativa permite la contemplación conjunta de las disponibilidades informativas de cada campo. Es decir, tardamos un tiempo mucho menor en reunir la información existente sobre un campo determinado al poder abarcar simultáneamente un número mayor de fuentes. Los sistemas de navegación por la red incorporan ya los enlaces necesarios para pasar de una fuente a otra en nuestro recorrido tras la información. Igualmente, a lo largo de diversos puntos de la red, se sitúan documentos que informan de los lugares de interés para cualquier tipo de búsqueda.

El origen de todo esto es una revolución tecnológica que ha partido de la digitalización de las informaciones. La digitalización universal es quizá la más vieja aspiración racionalista del hombre occidental. La base numérica del mundo formulada por los pitagóricos se ha hecho realidad. Todo es susceptible de ser reducido a número, es decir, digitalizado. El número se convierte en el elemento básico, en el elemento que traduce los objetos y los lenguajes. Una imagen, un sonido, una palabra impresa, un objeto tridimensional incluso, pueden ser *traducidos* mediante diversos instrumentos a un lenguaje común. Convertidos en una secuencia numérica, los objetos, o más exactamente, su descripción, es susceptible de ser distribuida a altas velocidades, almacenada, sometida a diversos tratamientos, o reproducida en su integridad.

De la conjunción de todos estos factores surge un mundo con un nuevo concepto de la información y de la comunicación. La tecnología ha puesto a nuestra disposición los medios para crear, difundir a altas velocidades y almacenar masivamente informaciones.

El viejo orden, el orden cerrado, identificaba la emisión y la posesión de la información con el poder. Emitir información era un privilegio; restringirla, un derecho. En esta nueva cultura de la información, el principio básico es la libertad y la igualdad de derechos. Libertad de emisión y de acceso a la información. Igualdad de derechos, en términos comunicativos, implica poder intercambiar los roles y poder constituirse en fuente de información.

Con la llegada de esta "Cultura abierta", de este «Nuevo Régimen de la Información», adquiere protagonismo una figura: la del documentalista, que viene definida como la «persona que se dedica a la preparación, estudio y elaboración de datos bibliográficos, informes, noticias, etc., sobre determinada materia.»⁷ Un documentalista se aleja de los cometidos de conservación tradicionales y se convierte en el eje de los nuevos escenarios dinámicos de la comunicación.

Ante las dimensiones que han adquirido las fuentes documentales, la figura del documentalista aparece como un instrumento imprescindible del sistema. Los nuevos retos que el previsible aumento de información plantearán sólo podrán ser resueltos si el sistema que se está creando crece de forma racionalizada. Lo que algunos ya han denominado situación de «inflación informativa» puede producir un colapso de crecimiento que haga que todo el sistema se convierta en un mare magnum por el que sea dificultosa o imposible la navegación. La síntesis documentales, la organización racionalizada de la información, el establecimiento lógico de los enlaces de la red, el diseño de lenguajes que tengan en cuenta las necesidades de los usuarios y los requisitos del sistema, entre otros muchos campos, serán aspectos fundamentales que necesitarán contar con la presencia de los documentalistas. El mundo empresarial, que por primera vez acaba de sobrepasar en Estados Unidos al académico y científico en el uso de las redes, necesitará contar en sus esquemas organizativos con departamentos de documentación más operativos que los actualmente existentes.

Si estamos hablando de «navegación», lo primero que se deberá tener en cuenta son las naves utilizadas, es decir los *sistemas de acceso, búsquedas*, etc. a través de las redes. Hoy existen diversos sistemas y es previsible que sigan apareciendo más. Lo importante es la posibilidad de que sean compatibles entre sí, es decir, la tendencia a la normalización. Los sistemas de acceso y bús-

⁷ Voz «documentalista». José MARTÍNEZ DE SOUSA, *Diccionario de Bibliología y ciencias afines*, Madrid, Pirámide, 1989.

quedan han de tener en cuenta un elemento decisivo para el desarrollo futuro de las redes: las redes acogerán un número cada vez más elevado de usuarios no especializados.

En un orden abierto de la información, los esfuerzos de organización y sistematización han de tener presente que su finalidad es el facilitar el acceso al mayor número posible de usuarios. En contraposición al orden cerrado, en el que las barreras se van multiplicando para dificultar el acceso generalizado, un orden abierto ha de garantizar la libre concurrencia en los espacios informativos.

Estamos hablando del “acceso” en un sentido limitado. Ser “usuario” de las redes no significa tan sólo ser “consumidor”; significa que se tiene la posibilidad de participar en la creación de esas bolsas de información que se reparten por todo el mundo. El usuario no sólo “consulta”, también crea, introduce datos que hacen aumentar el fondo común.

Las labores tradicionales del documentalista continuarán en su faceta básica, pero con un incremento notable procedente del aumento de la demanda informativa. Ese nuevo esfuerzo de los documentalistas en las redes se podrá aplicar en diversos niveles:

El primero de ellos es el de la *preparación de los documentos* para sus posteriores transmisiones y recuperaciones. El documento original es sometido a un tratamiento de duplicación informática que permita su mejor almacenamiento. Esa información básica, digital, esa materia en la que se ha convertido, debe ser estructurada conforme a las necesidades que el propio documento demanda. Necesidades de carácter doble: por un lado, estamos ante un “documento”, es decir, ante una conjunto determinado de información; por otro, estamos ante una “materia” informática. El tratamiento de la “materia” no nos puede hacer olvidar que estamos ante un elemento que habrá de ser reconstruido para adquirir una forma lo más fiel posible respecto a la de su original al llegar a manos de sus destinatarios.

En segundo lugar, esos documentos situados en las redes requieren *la investigación sobre los lenguajes o convenciones* que permiten su codificación y posterior descodificación. No debemos olvidar que en las redes no estamos ante un documento real, sino ante su réplica. Ahora mismo, existen debates, “conferencias”, grupos de encuentro para establecer los denominados “niveles de lenguajes”, es decir, las normas comunes que se aceptan por parte de los dos grupos de interés, los que crean los instrumentos que posibilitan el compartir la información y los que van a elaborar los documentos que circularán.

Por último, un aspecto importante que ha estado presente en todas las grandes revoluciones comunicativas producidas a partir de la *renovación de los soportes*. Cada vez que en la historia se ha producido un cambio esencial en los materiales de almacenamiento y conservación, el nuevo soporte se ha alimentado de los documentos anteriores. Hemos mencionado anteriormente el paso

del papiro al pergamino. También sucedió con la aparición de la imprenta, que se abasteció en gran medida de los textos anteriores, hasta que se fueron generando nuevos documentos ya como impresos. Todos estos cambios implicaron siempre una pérdida de información. Los sistemas actuales permiten recuperar y distribuir información anterior con unos costes infinitamente menores que garantizan la disponibilidad de gran parte de la información. La situación es fácilmente comprensible desde el ejemplo de un archivo gráfico. Los soportes de celuloide tienen un tiempo de vida menor que otros materiales nuevos. Si esa información no se transfiere a los nuevos soportes acabará deteriorándose o perdiéndose definitivamente.

Por otro lado, independientemente del deterioro de los soportes, se está produciendo un fenómeno nuevo por su intensidad y velocidad: el uso de diferentes soportes que se abandonan en breve espacio de tiempo. La duración de los sistemas de almacenamiento es infinitamente más corta que en los momentos anteriores de la historia. Si comparamos los periodos de vigencia de materiales como el papiro o el pergamino con los de las fichas perforadas de ordenador, inquieta pensar en los continuos trasvases de información que podrían producirse en un plazo de cincuenta años. El problema se acentúa si tenemos en cuenta que la información que es necesario transferir es de un volumen mucho mayor. Afortunadamente, los cambios se producen hacia materiales susceptibles de una capacidad de almacenamiento superior y mayor velocidad de acceso.

Hay un aspecto que no me gustaría dejar fuera por su importancia. Todo este mundo se sustenta sobre el desarrollo tecnológico alcanzado por una serie de países cuya presencia es abrumadora desde el punto de vista informativo. Algunos predicen que el futuro de la red será la creación de un gigantesco mercado universal. Es probable que así suceda, pero no será su única utilización. La imposición de formas culturales ajenas no necesita de la fuerza; basta con que no haya otro instrumento. Todos los caminos llevaban a Roma cuando era Roma la que construía los caminos. Con esto quiero decirles que es necesario tener una importante presencia cultural para defender la propia identidad. Hoy es posible encontrar "Don Quijote" en la red. Eso sí, sólo está disponible en inglés. Creo que el ejemplo es lo suficientemente claro como para requerir más detalle.

Para concluir, repetir una idea ya expresada anteriormente. El aumento de la información disponible y la tendencia a la universalidad del acceso nos abre el reto de un mundo mucho más abierto, una nueva forma de cultura cuyo alcance sólo estamos en condiciones de atisbar. Esa gran telaraña informativa que parece que cubrirá nuestro mundo en los próximos años, que ahora sólo ha comenzado a tejerse, ofrece un reto para todas aquellas disciplinas y profesiones relacionadas con la información, con independencia de sus contenidos. Esta Facultad acogerá en un futuro muy próximo a la licenciatura de Docu-

mentación, es decir, vamos a ser un espacio académico en el que se van a formar los investigadores, los codificadores, los difusores y los preservadores de las informaciones de un mundo en el que esa misma información va a ser un bien de primer orden para el desarrollo futuro. Culturalmente es una situación nueva. Espero que todos los que estamos involucrados en ella, docentes y alumnos, seamos capaces de estar a la altura de las circunstancias.